

 GOBIERNO DE SANTA FE	
PROVINCIA DE SANTA FE MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

PROVISION DE AGUA POTABLE A:

LOCALIDAD: LA PELADA

DEPARTAMENTO: LAS COLONIAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

La localidad de La Pelada es Cabecera del distrito Comunal del mismo nombre, situada sobre la RP N° 4 a 110 Km de Santa Fe y se llega a él simplemente por la Ruta mencionada, en dirección Norte.

La presente obra tiene como objetivo principal el abastecimiento de agua potable a toda la población.

Esta localidad cuenta actualmente con dos sistemas de provisión de agua en forma independiente a saber:

Agua Potable: Mediante la utilización de una planta de Osmosis Inversa de 2 m3/hora de producción marca Sebeckar se abastece de agua por medio de canilla publicas situada en el predio de la planta.

Agua corriente: Se abastece por medio de una red provisoria con cañería de 50 mm a una población estimada en 400 habitantes, mas escuelas y otros entes oficiales. El agua suministrada no posee la calidad establecida en el anexo A de la ley 11.220 por lo que la comuna a dejado aclarado que el agua provista es únicamente para uso domestico.

Obra nueva:

La obra a construir se basa considerando la futura conexión al acueducto Sistema Norte 1 próximo a construirse por lo que se ha previsto la ejecución en forma definitiva para toda la comunidad de la red de distribución considerando una dotación acorde al nuevo sistema.

Para esta primera etapa se construirá una perforación y proveerán equipos para poner en condiciones el sistema actual hasta su conexión definitiva a saber:

- **CAPTACIÓN:**

Para el abastecimiento de toda la población será necesario la ampliación de la captación, previniendose la construcción de 1 (una) nueva perforación en la zona demarcada en el plano. Se adopta el diseño del actual pozo hasta tanto y sobre la base de los sondeos y estudio de reconocimientos previos previstos por el pliego se determine la profundidad y características definitivas de la perforación a construir.

 GOBIERNO DE SANTA FE	
PROVINCIA DE SANTA FE MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Diseño provisorio:

Construcción perforación Ø 12 "	38,00 m
Caño portafiltro de PVC ADIT. Ø .6".."	31,00 m
Filtro de PVC Adit Ø 6" c/ abert. 0,5 mm	6,00 m
Caño depósito PVC ADIT. Ø 6" C/Tapón de fondo	1,00 m
Gravilla limpia y seleccionada de 1 a 2 mm	1,00 Tn.

Caudal de explotación previsto 15,00 m³/h

- **IMPULSIÓN:**

Para la extracción del agua de la perforación se deberá proveer e instalar una Electrobomba sumergible con $Q = 15 \text{ m}^3/\text{h}$ y H manométrica = 60 mts con la colocación de 230 metros de cañería de Impulsión de PVC Ø 75-6 hasta empalmar con la cañería existente de la otra perforación y desde esta hasta la subida del tanque con caño PVC Ø 110-6

También se deberá tener en cuenta la instalación eléctrica necesaria para abastecer de energía a la electrobomba con todos los materiales necesarios, tablero, cable de fuerza y cable comando para su automatización con el sistema de corte del tanque.

- **TRATAMIENTO:**

Este rubro contempla únicamente la provisión y colocación de un equipo dosador de Hipoclorito de Sodio de un caudal de 5 Lts/hora, agente utilizado en asegurar la calidad bacteriológica del agua a suministrar, un tanque de plástico cap. de 25 lts. Que será instalado en la casilla existente adaptando su colocación y conexiones al sistema actual con las correspondientes instalaciones eléctricas que sean necesarias entre las perforaciones para lograr la total automatización y sincronización con las bombas.

- **RESERVA:**

Se considera el cambio de las cañerías existentes del tanque elevado de HºGº considerando los siguientes diámetros: subida Ø 4", cañería de bajada Ø 6" y con respecto a la cañería de desborde y limpieza se mantendrá la misma. También se realizara la adecuación del sistema de by pass entre la cañería de subida y bajada con sus correspondientes válvulas de cierre, manómetros y presostato pass para cañería de Ø 4",.

Se deberá verificar el estado y de corresponder se adecuara el sistema de señalización reglamentario, pararrayos completo, sistema de corte automático y todo otro trabajos y material que sin estar debidamente detallado sean necesarios para dejar en correcto estado de funcionamiento el sistema de cañerías y automatización.

 GOBIERNO DE SANTA FE	
PROVINCIA DE SANTA FE MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

- **RED DE DISTRIBUCION**

La red a ejecutar fue diseñada en su totalidad para abastecer a toda la población construyéndose en esta 1º etapa 8.443 mts con cañerías de PVC clase 6 con Ø variables de entre 160 y 63 mm con las correspondientes piezas especiales de acuerdo a planilla adjunta y la colocación de 5 hidrantes . Se han previsto la construcción de 230 nuevas conexiones domiciliarias considerando los distintos entes públicos y se deberán vincular 80 conexiones existentes, de las cuales 70 ya cuentan con caja y medidor y a 10 que se le deberá proveer y colocar la caja con su correspondiente medidor.

30/04/2010.-